Guayaquil., 5 de Marzo del 2020

Señore:

Accionista de PROAGRINASA S.A.

Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA PROAGRINASA S.A

De mis consideraciones:

Analizando los Estados Financieros del 2019 de PROAGRINASA S.A. con lo estipulado en el artículo 263 de la Ley de Compañías del Ecuador, a continuación, informo las actividades económicas y sociales por el ejercicio comprendido desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los resultados del ejercicio económico 2019 no registramos ingresos, pero si movimientos en activos y pasivos para dar cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentadas al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y consulta, dejando cumplida mi obligación legal.

Atentamente,

Angela Damiana Brito Fariño

GERENTE GENERAL

PROAGRINASA S.A.